

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 818, de fecha 29 de Febrero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 13865**

Considerando,

i.- El Capítulo VIII de Ley Orgánica y Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional “De la Administración de las Áreas Metropolitanas”; las disposiciones del Decreto N°656 de 2019, Reglamento que fija las condiciones, plazos y demás materias concernientes al procedimiento de transferencia de competencias; el Decreto N°98 de 2019, Reglamento que fija estándares mínimos para el establecimiento de las Áreas Metropolitanas y establece normas para su constitución;

ii.- El Ord.N°687 del 28.02.2024, de la Gobernadora Regional (s) al CORE en donde se requiere la Aprobación para la solicitud de Constitución del “Área Metropolitana La Serena – Coquimbo”, al Presidente de la República.

iii.- El pronunciamiento favorable de los alcaldes de La Serena y Coquimbo a la constitución del Área Metropolitana, a través de Ord. N°384 de fecha 20.02.2024 y Ord N°1224 de fecha 27.02.2024, respectivamente.

iv.- El trabajo mancomunado desarrollado con anticipación por parte del Gobierno Regional de Coquimbo (ejecutivo y CORE), municipalidad de Coquimbo y La Serena, quienes lograron desarrollar y acordar los términos de esta solicitud a través del “estudio de fundamentación”.

Se acuerda aprobar la solicitud de Constitución del Área Metropolitana La Serena – Coquimbo, para su presentación al Presidente de la República.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y Sr. Consejero Regional Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**